

Acta del Comité de Evaluación de la Licitación Pública de fondos concursables para proyectos del programa Servicios Sociales Ingreso Ético Familiar y Chile Solidario 1° convocatoria.

En Santiago, siendo las 10:00 hrs del día 8 de mayo de 2013, se constituye el Comité de Evaluación designado por la Resolución Exenta N°0917, de fecha 6 de mayo de 2013, de la Subsecretaría de Servicios Sociales; y por Resolución Exenta N°707, de fecha 7 de mayo de 2013, de la Subsecretaría del Trabajo; concurriendo doña Claudia Álvarez Farías, doña Begoña Calvo Contreras, don Gabriel Rodríguez Montalba, doña Carolina Poblete Cofré, y doña Macarena Donoso Tirado, en representación del titular don José Esteban Molina Couve; se procede a dar inicio a la evaluación de cada una de las Propuestas declaradas admisibles, de conformidad a los criterios de evaluación establecidos en el punto IX de las Bases Administrativas y en las Bases Técnicas, aprobadas mediante la Resolución Exenta N°613, de 2013, de la Subsecretaría del Trabajo, y que se resumen en el siguiente cuadro:

Criterio	Explicación y desagregación	Calificación	Ponderación	
Necesidad de la Intervención	Identifica la necesidad, naturaleza y magnitud del problema que pretende abordar, aportando antecedentes que permitan constatar la situación antes descrita, caracterizando los beneficiarios, la población y el lugar a intervenir. Debe fundamentarse la necesidad de recursos públicos para financiar el Proyecto.	1.0 – 7.0	20%	
	Desagregación:			
	Identifica la necesidad, naturaleza y magnitud del problema que pretende abordar.			5%
	Caracterización de los beneficiarios que pretende atender con el proyecto.			5%
	Explica por qué necesita financiamiento público.			2%
	Diagnóstico inicial y focalización.	8%		
Calidad técnica del Proyecto	Relación lógica y de causalidad entre el problema a abordar, el diseño de intervención del proyecto, la ejecución de éste y los resultados que se esperan obtener con la intervención. Relación costo-beneficio.	1.0 – 7.0	25%	
	Desagregación:			
	Duración del proyecto			3%
	Capacitación			8%
	Práctica laboral			4%
	Intermediación e inserción laboral			5%
	Coherencia del proyecto	5%		
Indicadores de evaluación, cobertura e impacto. Difusión y publicidad del proyecto.	Indicadores de proceso y/o de gestión que permitan evaluar la correcta ejecución del proyectos en sus distintas etapas proyecto (ex dure/ex post). Plan de difusión.	1.0 – 7.0	5%	
	Desagregación:			
	Metas de colocación laboral			2%
	Indicadores de cumplimiento			1%
	Plan de difusión, el que al menos debe incorporar una actividad de cierre	2%		

Organismo Ejecutor	Experiencia en materias de empleo, capacidad institucional instalada, idoneidad del equipo a cargo del proyecto, presencia territorial donde desarrollará el proyecto. Desempeño anterior en Programas de empleo de la Subsecretaría. Se tendrá en cuenta especialmente si en ejecuciones anteriores del programa fue sancionado, ya sea a través de multas o del cobro de la garantía.	1.0 – 7.0	10%	
	Desagregación:			
	Experiencia previa en materias de empleo y/o capacitación.			5%
	Capacidad instalada del postulante (infraestructura física), es decir, que cuente con presencia territorial en el lugar donde llevará a cabo el proyecto.			2%
	Idoneidad del equipo a cargo del proyecto.		3%	
Facilitador del Empleo	Metodología eficiente y eficaz de las etapas de Intermediación e Inserción Laboral.	1.0 – 7.0	25%	
	Desagregación:			
	Estudio previo de la demanda laboral.			5%
	Acompañamiento del beneficiario.			5%
	Metodología de intermediación laboral.			3%
	Metodología de inserción laboral.			7%
	Cartas de compromiso para la contratación de beneficiarios.			5%
	Otras acciones propuestas por el ejecutor que faciliten esta área (bono de puntaje).			3%
Plan de Acompañamiento/Seguimiento del beneficiario	Existencia de seguimiento para el beneficiario intermediado (ex dure/ex post). Cofinanciamiento.	1.0 – 7.0	15%	
	Desagregación:			
	Acompañamiento del beneficiario (ex dure).			7%
	Plan de seguimiento del beneficiario post inserción laboral.			8%
	Existencia de cofinanciamiento por parte del postulante dispuesto para el seguimiento (bono de puntaje).			5%

Siendo las 14:00 horas del día 8 de mayo se suspende la evaluación. Se acuerda reunirse nuevamente el día 9 de mayo a las 15:00 horas para continuar la evaluación.

Siendo las 15:00 horas del día 9 de mayo se continúa con la evaluación, la cual se extiende hasta las 18:00 horas. Se acuerda reunirse nuevamente el día 10 de mayo a las 10:00 horas para continuar la evaluación.

Siendo las 10:00 horas del día 10 de mayo se continúa con la evaluación, la cual se extiende hasta las 14:00 horas. Se acuerda reunirse nuevamente el día 13 de mayo a las 10:00 horas para continuar la evaluación.

Siendo las 10:00 horas del día 13 de mayo se continúa con la evaluación, la cual se extiende hasta las 14:00 horas. Se acuerda reunirse nuevamente el día 14 de mayo a las 10:00 horas para continuar la evaluación.

Siendo las 10:00 horas del día 14 de mayo se continúa con la evaluación, la cual se extiende hasta las 14:00 horas. Se acuerda reunirse nuevamente el día 15 de mayo a las 10:00 horas para continuar la evaluación.

Siendo las 10:00 horas del día 15 de mayo se continúa con la evaluación, la cual se extiende hasta las 14:00 horas. Se acuerda reunirse nuevamente el día 16 de mayo a las 10:00 horas para continuar la evaluación.

Siendo las 10:00 horas del día 16 de mayo se continúa con la evaluación, la cual se extiende hasta las 14:00 horas. Se acuerda reunirse nuevamente el día 17 de mayo a las 10:00 horas para continuar la evaluación.

Siendo las 14:00 horas del día 17 de mayo de 2013 se da por finalizada la evaluación de los proyectos presentados, pasando los antecedentes al Sr. Subsecretario del Trabajo para la adjudicación de los fondos concursables a aquellas Propuestas que hayan obtenido una nota igual o superior a 5.0.-

Para constancia firman los integrantes de la Comisión de Evaluación:



Claudia Álvarez Fariás



Gabriel Rodríguez Montalba



Begoña Calvo Contreras



Macarena Donoso Tirado



Carolina Poblete Cofré